



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. JUAN PABLO II N° 306, BELLAVISTA, CALLAO

CORREO INSTITUCIONAL: fcs.mesa@unac.edu.pe

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

OFICIO N°1311-2025-FCS/D-VIRTUAL

Callao, 22 de agosto del 2025

Señor Ing.

JUAN RENATO OSORIO ESTEBAN

Director

Oficina de Tecnologías de la Información

Universidad Nacional del Callao

Presente. -

ASUNTO : REMISION DE INFORME FINAL DEL CONCURSO PÚBLICO DE
DOCENTES ORDINARIOS 2025-II

REFERENCIA : OFICIO N° 007-2025-JCC/FCS

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, a la vez, remitir a su despacho la presente documentación presentado por el Jurado Calificador del Concurso Público para docentes ordinarios 2025-II de la Facultad de Ciencias de la Salud para efectos de su publicación en la página web de la Universidad Nacional del Callao, de acuerdo a reglamento.

Sin otro particular, quedo de usted.

Muy atentamente


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dra. Ana Lucy Siacha Macassi
DECANA

Cc: OTIC FCS



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO PÚBLICO PARA
DOCENTES ORDINARIOS 2025-II
Resolución N° 104-2025-CF/FCS – 10 de julio de 2025

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Callao 22 de agosto del 2025

OFICIO No 007-2025- JCC/FCS

Dra. Ana Lucy Siccha Macassi
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud
Presente.-

ASUNTO: Informe Final del Concurso Público de
Docentes Ordinarios 2025-II

De mi consideración.

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarle muy cordialmente para remitir el informe del Jurado Calificador del Concurso Público de Docentes Ordinarios 2025-II, de la Facultad de Ciencias de la Salud en el Portal Web de la Universidad Nacional del Callao.

Sin otro particular quedo de usted.

DRA. ANA MARÍA YAMUNAQUÉ MORALES
Presidenta del Jurado Calificador de Concurso Público para docentes ordinarios
FCS UNAC



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO PÚBLICO PARA
DOCENTES ORDINARIOS 2025-II
Resolución N° 104-2025-CF/FCS – 10 de julio de 2025

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Callao 22 de agosto del 2025

OFICIO No 008-2025-JCC/FCS

Dra. Ana Lucy Siccha Macassi
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud
Presente.-

ASUNTO: Informe de Resultados del Concurso Público para Docentes Ordinarios 2025-II

REF : Resolución de Consejo Universitario N°147-2025-CU
Resolución de Consejo de Facultad N°104-2025-CF/FCS

De mi consideración.

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarle muy cordialmente y a la vez remitirle el INFORME DE RESULTADOS DEL CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES ORDINARIOS 2025-II.

En concordancia al Cronograma para la Convocatoria del Concurso Público para la Contratación de Docentes Ordinarios 2025-II de la Universidad Nacional del Callao, aprobado mediante Resolución del Consejo Universitario N°147-2025-CU.

Asimismo, solicitarle por su intermedio Srta. Decana, se realice la gestión para la publicación en el Portal Web de la Universidad Nacional del Callao.

Esperando la atención a la presente, aprovecho la oportunidad para expresarle mi consideración y estima.

Atentamente.


DRA. ANA MARÍA YAMUNAQUE MORALES
Presidenta del Jurado Calificador de Concurso Público
Para Docentes Ordinarios
FCS

Se adjunta:

-Informe de Resultados del Concurso Público para la contratación de Docentes a Plazo Determinado 2025-II



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO PÚBLICO PARA
DOCENTES ORDINARIOS 2025-II
Resolución N° 104-2025-CF/FCS – 10 de julio de 2025

INFORME N° 001-2025

A : Dra. Ana Lucy Siccha Maccasi
Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud

ASUNTO : Informe de Resultados del Concurso Público para la Contratación de Docentes a Plazo Determinado 2025-II

REFERENCIA : Resolución de Consejo Universitario N° 147-2025-CU
Resolución de Consejo de Facultad N° 104-2025-CF/FCS

FECHA : Bellavista, 22 de agosto del 2025

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y a la vez remitirle el Informe de Resultados del Concurso Público para la Contratación de Docentes a Plazo Determinado 2025-II, conforme a la Resolución del Concurso Público para la Contratación de Docentes a Plazo Determinado 2025-II, conforme a la Resolución de Consejo Universitario N° 147-2025-CU.

I. BASE LEGAL :

- Constitución Política del Perú
- Ley Universitaria N° 30220
- Estatuto vigente de la Universidad Nacional del Callao.
- Convocatoria de Concurso Público para Docentes Ordinarios 2025-II
- Reglamento de Concurso Público para Docentes Ordinarios Aprobado por resolución de Consejo Universitario N° 147-2025-CU del 1 de julio 2025
- Cuadro de expedientes del Concurso Público para Docentes Ordinarios 2025-II – Oficio N° 1656-2025-SG
- Bases del Concurso Público para Docentes Ordinarios 2025-II
- Oficios VRI proveído 1426

II. ANTECEDENTES :

Mediante Resolución de Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao N° 104-2025-CF/FCS de fecha 10 de julio de 2025, se resuelve designar al JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO 2025-II de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, conformado por:

- | | |
|--|------------|
| ➤ Dra. Ana María Yamunaque Morales | Presidenta |
| ➤ Dra. Ana López de Gómez | Secretaria |
| ➤ Est. Kearolay Lisseth Angeles Astecker | Miembro |



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO PÚBLICO PARA
DOCENTES ORDINARIOS 2025-II
Resolución N° 104-2025-CF/FCS – 10 de julio de 2025

III. DE LA INSTALACIÓN DEL JURADO CALIFICADOR :

Dentro de las fechas establecidas en el Cronograma para la Convocatoria de Concurso Público para la contratación de docentes a Plazo Determinado 2025-II de la Universidad Nacional del Callao, aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 147-2025-CU, se instaló el Jurado Calificador, integrado por la Presidenta, Dra. Ana María Yamunaque Morales, Secretaria Dra. Ana López de Gómez y Miembro, Estudiante Kearolay Lisseth Angeles Astecker, como consta en el **ACTA DE INSTALACIÓN DEL JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO 2025-II (ANEXO 01)**

IV. CALIFICACIÓN DE EXPEDIENTES Y PUBLICACIÓN DE POSTULANTES APTOS :

4.1 El secretario general de la Universidad Nacional del Callao, mediante oficio N1656 de fecha 12 de agosto 2025, remite 02 expedientes como se señala a continuación.

4.2 El Jurado Calificador, se instaló el martes 12 de agosto de 2025 para la calificación de expedientes.

4.3 RELACIÓN DE POSTULANTES APTOS Y NO APTOS DEL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO 2025-II,
conforme al Reglamento y Cronograma. **(ANEXO 01)**

4.4 El anexo 02, **TABLA DE CALIFICACION DEL CURRICULUM VITAE** de los postulantes aptos. **(ANEXO 02)**

Luego de la calificación respectiva, se destaca lo siguiente:

Que, mediante Resolución N° 147-2025-CU del 01 de julio de 2025 el Consejo Universitario de la Universidad Nacional Del Callao, aprobó el Reglamento de Concurso Público para Docentes Ordinarios, y en su artículo 7° establece que para ser Docente Asociado se requiere: a) Título profesional, b) Habilitación Profesional vigente, acreditada con constancia del Colegio Profesional,

c) Grado de Maestro, d) Haber sido nombrado antes como profesor auxiliar durante tres (3) años. Por excepción, podrán concursar sin haber sido docente auxiliar a esta categoría, profesionales con reconocida labor de investigación científica y trayectoria académica con más de diez (10) años de ejercicio profesional.

En aplicación a la normativa vigente por su Destacada Labor, se tiene que la postulante **MAGDA NUÑEZ VARGAS**, ha presentado en su legajo -entre otros- los siguientes requisitos:

- a) Copia de Título Profesional de Licenciada en Enfermería otorgado por la Universidad de la Amazonía Peruana, de fecha 03 de noviembre de 1993 (folio 34, folder 01).
- b) Copia legalizada de Constancia de habilitación profesional N° 00000437113-2025 CR III – CEP emitida el 07 de agosto del 2025 por el Consejo Regional III Lima Metropolitana del Colegio de Enfermeros del Perú, válida hasta el 31 de diciembre de 2025 (folio 36, folder 01).
- c) Grado Académico de Magíster en Enfermería – Área de Concentración: La Enfermería en el Contexto de la Educación y en el Sistema de Salud, otorgado por la Universidad Federal de Rio de Janeiro – República Federativa de Brasil, de fecha 12 de diciembre de 1996 (folio 13, folder 02). Diploma que se acompaña de la copia legalizada de la Resolución N° 474-2010-ANR del 14 de mayo de 2010 emitida por la ex Asamblea Nacional de Rectores, en la que se reconoce el referido diploma (folio 14, folder 02).



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO PÚBLICO PARA
DOCENTES ORDINARIOS 2025-II
Resolución N° 104-2025-CF/FCS – 10 de julio de 2025

d) Copia legalizada de la Resolución N° 22982-94-CEP/CN del 19 de enero de 1994 en la que se incorpora a la Enfermera MAGDA NUÑEZ VARGAS como miembro activo del Colegio de Enfermeros del Perú con registro N° 22968 (folio 35, folder 01), de la cual se desprende que la postulante cuenta con un total de 31 años, 6 meses y 25 días de ejercicio profesional hasta la fecha de evaluación del expediente. Copia legalizada de Certificado de Trabajo N° 031-2024-URH del 25 de enero de 2024 (folio 17, folder 02). Copia legalizada de certificado de trabajo del 10 de enero del 2024 (folio 18, folder 02). Copia legalizada de constancia laboral del 19 de enero del 2024 (folios 20 y 21, folder 02). Grado Académico de Doctor en Enfermería Área de Concentración: La Enfermería en el Contexto Social Brasileño, otorgado por la Universidad Federal de Rio de Janeiro – República Federativa de Brasil, de fecha 12 de diciembre de 1996 (folio 15, folder 02). Diploma que se acompaña de la copia legalizada de la Resolución N° 431-2011-ANR del 29 de abril de 2011 emitida por la ex Asamblea Nacional de Rectores, en la que se reconoce el referido diploma (folio 16, folder 02). Copia legalizada del Libro: Cuidado de Enfermería Reflexiones entre dos orillas, en la que figura como autora del Capítulo 9 (folios 34 a 45, folder 02). Copia de publicación en la Revista de Enfermería Anna Nery titulado O trabalho educativo em saúde nas comunidades rurais: as experiências da enfermagem no Brasil e no Perú (folios 49 a 67, folder 02). Resolución N° 553-18-CN/CEP del 08 de Enero de 2018 emitida por el Colegio de Enfermeros del Perú en la que se otorga la Distinción Honorífica mediante "Lámpara Florencia Nightingale" a la Dra. Magda Núñez Vargas por su destacada trayectoria profesional... (folio 99, folder 02).

V. SORTEO DE TEMA PARA LA CLASE MAGISTRAL :

5.1 De acuerdo al Cronograma establecido, el jueves 14 de agosto del 2025, se realizó el **SORTEO DE TEMA PARA LA CLASE MAGISTRAL** de los postulantes aptos

VI. CLASE MAGISTRAL Y ENTREVISTA PERSONAL :

6.1 El viernes 15 de agosto a partir de las 9:00 AM horas, se realizó la **CLASE MAGISTRAL Y ENTREVISTA PERSONAL** de los postulantes aptos. Asimismo, luego de haber concluido esta etapa del concurso, cada uno de los integrantes del Jurado Calificador consignaron su puntaje de acuerdo a los indicadores de evaluación del (ANEXO 3) .

4.2 HOJA DE CALIFICACIONES DE INDICADORES DE LA CLASE MAGISTRAL Y ENTREVISTA PERSONAL.

4.3 HOJA RESUMEN DE CALIFICACIONES

Consolidado la calificación total (ANEXO 04)



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO PÚBLICO PARA
DOCENTES ORDINARIOS 2025-II
Resolución N° 104-2025-CF/FCS – 10 de julio de 2025

VII. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

7.1 El **martes 19** de agosto del 2025, el Jurado Calificador, cumpliendo con el Cronograma establecido, remitió al Despacho Decanal el **RESULTADO DEL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES ORDINARIOS 2025-II**, para su publicación en la Página Web de la Universidad Nacional del Callao.

VIII. PRESENTACIÓN DE PROCESOS IMPUGNATORIOS

8.1 De acuerdo al Cronograma para la Convocatoria de Concurso Público para la Contratación de Docentes Ordinarios 2025-II, no se presentó ninguna impugnación ni reclamos.

IX. CONCLUSIONES:

El presente jurado calificador concluye lo siguiente :

1. El Jurado Calificador actuó conforme a la normativa publicada, evaluando la documentación y el desempeño del postulante en las etapas previstas (CV, clase, entrevista).
2. El **postulante se sometió a las reglas establecidas en las Bases y el Reglamento**. Cualquier documento no difundido con la convocatoria **no puede modificar retroactivamente los requisitos exigibles**, en respeto al **principio de legalidad y seguridad jurídica** (arts. IV y 6.2 de la Ley 27444 – TUO de la LPAG).
3. El VRI, como órgano técnico emite opinión, con fecha viernes 15 de agosto, con proveído N°1426 remite con fecha lunes 18 de agosto a horas 16:53 **A DESTIEMPO** de haber culminado con el proceso de la clase magistral y entrevista personal realizado el viernes 15 a las 9:00 am y publicado el martes 19 de agosto en la página de la UNAC.
4. Conforme al procedimiento, el **Consejo de Facultad debe aprobar el informe del Jurado y proponer el nombramiento al Consejo Universitario**, que es el órgano que finalmente aprueba el ingreso a la carrera docente, previo informe de las oficinas técnicas del Rectorado (Académica, Investigación, Recursos Humanos, Asesoría Jurídica).

El Jurado Calificador, respetando las normas legales del Concurso Público para I Docentes Ordinarios 2025-II de la Universidad Nacional del Callao, **PROPONE** como **PLAZA GANADORA**, como sigue:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN	ASIGNATURA	PUNTAJE TOTAL DE LOS INDICADORES DEL CURRÍCULO VITAE	PUNTAJE CLASE MAGISTRAL Y ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	CONDICIÓN
1	Núñez Vargas Magda	Asociado Tiempo Completo	Enfermería en Salud Comunitaria	41.75	36	77.25	GANADORA



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO PÚBLICO PARA
DOCENTES ORDINARIOS 2025-II
Resolución N° 104-2025-CF/FCS – 10 de julio de 2025

9.1 Por lo señalado, en el acápite 9, se eleva el Informe de Resultados, para su trámite Administrativo de acuerdo a la Resolución de Consejo Universitario N° 147-2025-CU del 2025.

Es todo en cuanto tenemos que informar Srta. Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao.

Atentamente.

DRA. ANA MARÍA YAMUNAQUE MORALES
Presidenta del Jurado Calificador de Concurso Público
Para Docentes Ordinarios
FCS

DRA. ANA LÓPEZ DE GÓMEZ
Secretaria del Jurado Calificador de Concurso Público
Para Docentes Ordinarios
FCS



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO PÚBLICO PARA
DOCENTES ORDINARIOS 2025-II
Resolución N° 104-2025-CF/FCS – 10 de julio de 2025

ANEXO 01



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO PÚBLICO PARA
DOCENTES ORDINARIOS 2025-II
Resolución N° 104-2025-CF/FCS – 10 de julio de 2025

ACTA N° 001-2025

**INSTALACIÓN DEL JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO PÚBLICO PARA
CONTRATACIÓN DE DOCENTES ORDINARIOS 2025**

En cumplimiento de la citación 001, el día doce de agosto del año dos mil veinticinco siendo las 17:30 horas, se llevó a cabo la reunión en las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, para llevar a cabo la instalación del Jurado Calificador del Concurso Público para Contratación de Docentes Ordinarios 2025-B.

El Jurado Calificador está integrado por la Dra. Ana María Yamunaqué Morales en calidad de presidenta, como secretaria la Dra. Ana Elvira López de Gómez y la estudiante Kearolay Lisseth Angeles Astecker como Representante Estudiantil.

La finalidad de este jurado calificador es la de conducir, evaluar y ejecutar el proceso de selección de los postulantes declarando ganador a los que obtengan la calificación más alta para acceder a la plaza convocada en el presente proceso, en cumplimiento a la designación aprobada con Resolución de Consejo de Facultad No 104-2025-CF/FCS de fecha 10 de julio de 2025.

Durante la reunión, los integrantes del Jurado Calificador acuerdan lo siguiente:

1. Instalar el jurado calificador de expedientes del concurso público de docentes contratados a plazo indeterminado.
2. Declarar en sesión permanente durante el proceso de Concurso Público de Docentes contratados de la FCS.
3. Elaborar y aprobar el cronograma de trabajo del jurado calificador.
4. Recepcionar los expedientes de los concursantes.
5. Iniciar con la evaluación de expedientes de los concursantes.

Siendo las 18:00 horas del mismo día, los integrantes del Jurado Evaluador firman la presente acta como señal de conformidad.

DRA. ANA MARÍA YAMUNAQUE MORALES
Presidenta del Jurado Calificador de Concurso Público
Para Docentes Ordinarios
FCS

DRA. ANA LÓPEZ DE GÓMEZ
Secretaria del Jurado Calificador de Concurso Público
Para Docentes Ordinarios
FCS



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO PÚBLICO PARA
DOCENTES ORDINARIOS 2025-II
Resolución N° 104-2025-CF/FCS – 10 de julio de 2025

ANEXO 02



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO PÚBLICO PARA
DOCENTES ORDINARIOS 2025-II
Resolución N° 104-2025-CF/FCS – 10 de julio de 2025

CUADRO N° 01

RELACIÓN DE POSTULANTES APTOS Y NO APTOS DEL CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES ORDINARIOS 2025-II DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

N°	CARGO	HORAS	ASIGNATURAS	REQUISITOS MÍNIMOS	POSTULANTE(S)	RESULTADO	DETALLE
1	Asociado dedicación exclusiva	40	Enfermería en salud comunitaria	- Título profesional de Licenciado en enfermería - Grado académico de maestro - Haber sido nombrado antes como docente en la categoría de auxiliar a esta categoría, profesionales con reconocida labor de investigación científica y trayectoria académica, con más de diez (10 años) de ejercicio profesional	Núñez Vargas Magda DNI 05265437	APTO	
2	Asociado dedicación exclusiva	40	Enfermería en salud comunitaria	- Título profesional de Licenciado en enfermería - Grado académico de maestro - Haber sido nombrado antes como docente en la categoría de auxiliar a esta categoría, profesionales con reconocida labor de investigación científica y trayectoria académica, con más de (10 años) años de ejercicio profesional.	Palomino Taquiere Rewards DNI 44694649	NO APTO	FOLDER 1 1. Formato 1 1. La asignatura concursable: Dice: Salud Pública en enfermería. Debe decir: Enfermería en salud comunitaria. 2. Formato 5 Datos laborales y/o prestaciones de servicio No declara datos laborales y/o prestaciones de servicio. 3. Documentación: Es presentada con redacción ilegible 4. No presentó SILABO FOLDER 2 1. No se considera formato 1 2. Anexo 2 Indicador 3: Experiencia docente 3. 1 Presenta contrato indefinido tiempo parcial que no especifica fecha, sello y logo de la institución científica del sur S.A.C 4. Actualización y capacitaciones 4.1 Como estudiante de doctorado en gestión estratégica no especifica el semestre actual de estudios.



Resolución N° 104-2025-CF/FCS – 10 de julio de 2025

4.2 No presenta pasantías
4.3 Presenta certificados no actualizados y con antigüedad del año 2014.
5. Producción intelectual
5.4 No presenta artículos en revistas científicas.
6. Cargos directivos o apoyo administrativo
6.2 No desempeño cargos directivos
8. Participación académica científica
8.1 No presenta certificados
8.2 No presenta certificados de ponente y expositor de eventos internacionales y nacionales.

DRA. ANA MARIA YAMUNAKÉ MORALES

**Presidenta del Jurado Calificador de Concurso Público
Para Docentes Ordinarios 2025-II**

FCS UNAC

DRA. ANA ELVIRA LÓPEZ DE GÓMEZ

**Secretaría del Jurado Calificador de Concurso Público
Para Docentes Ordinarios 2025-II**

FCS UNAC



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO PÚBLICO PARA
DOCENTES ORDINARIOS 2025-II
Resolución N° 104-2025-CF/FCS – 10 de julio de 2025

ANEXO 03



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO PÚBLICO PARA
DOCENTES ORDINARIOS 2025-II
Resolución N° 104-2025-CF/FCS – 10 de julio de 2025

CUADRO N° 02
EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES DEL CURRÍCULUM VITAE DE POSTULANTE APTO DEL CONCURSO PÚBLICO PARA
DOCENTES ORDINARIOS 2025-II DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

POSTULANTE: Núñez Vargas Magda DNI 05265437

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE	PUNTAJE MÁXIMO
1. GRADOS ACADÉMICOS	1.1. Grado Académico de Maestro	7	10
	1.2. Grado Académico de Doctor	10	
2. EXPERIENCIA PROFESIONAL	2.1. Experiencia en entidades públicas y/o privadas (1.0 punto x cada año y hasta 7)	7	0
3. EXPERIENCIA DOCENTE	3.1. Experiencia en Docencia Universitaria (0.5 punto x cada semestre y hasta 16)	8	8
	4.1. Otros estudios de otra Maestría o Doctorado (0.5 punto x semestre y hasta 6)	3	
	4.2. Pasantías (1.0 punto x c/u y hasta 2)	2	
	4.3. Cursos de la especialidad (0.5 punto x c/u y hasta 4)	2	
	4.4. Diplomados de seis meses a 1 año: (1 punto x c/u y hasta 2)	2	
	4.5. Capacitaciones de más de 40 horas y hasta menos de 6 meses (0.5 punto hasta 4)	2	
4. ACTUALIZACIONES Y CAPACITACIONES	4.6. Capacitaciones de menos de 40 horas (0.5 punto x c/u y hasta 2)	1	5
	5.1. Libros con depósito de ley (1 punto x c/u y hasta 2)	2	
	5.2. Trabajos patentados en INDECOP (0.5 punto x c/u y hasta 4)	2	
	5.3. Investigaciones acreditadas por entidades públicas o privadas (1.0 punto x c/u y hasta 2)	2	
	5.4. Artículos en revistas científicas (1.0 punto x c/u y hasta 2)	2	
	5.5. Manual de prácticas o de laboratorio (0.5 punto x c/u y hasta 2)	1	
5. PRODUCCIÓN INTELECTUAL	5.6. Guías o manuales de enseñanza (0.5 punto x c/u y hasta 2)	1	0.5
	5.7. Investigador RENACYT	3	
	6.1. Cargos Directivos en universidades (1.0 por año y hasta 2)	2	
	6.2. Director de Departamento, Director de Escuela y Direcciones de alta Direcciones en Universidades (1.0 punto x año y hasta 2)	2	
	6.3. Cargo Apoyo administrativo y/o académico en entidad pública o privada (1.0 x año y hasta 2)	2	
	7.1. Nivel avanzado (2.0 puntos x c/idioma y hasta 2)	4	
6. CARGOS DIRECTIVOS O APOYO ADMINISTRATIVO	7.2. Nivel Intermedio (1.0 puntos x c/idioma hasta 3)	3	2



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO PÚBLICO PARA
DOCENTES ORDINARIOS 2025-II
Resolución N° 104-2025-CF/FCS - 10 de julio de 2025

7.IDIOMAS	7.3	Nivel básico (1.0 puntos x c/idioma hasta 2)	2	4
8.PARTICIPACION ACADEMICA Y CIENTIFICA	8.1	Ponente y/ o expositor en eventos internacionales (1.0 c/u y hasta 2)	2	5.5
	8.2	Ponente y/ o expositor en eventos nacionales (0.5 c/u y hasta 4)	2	
	8.3	Panelista en eventos internacionales (0.5 c/u y hasta 2)	1	
	8.4	Panelista en eventos nacionales (0.10 c/u y hasta 10)	1	
	8.5	Organización de Congresos (0.5 puntos x c/u y hasta 4)	2	
	8.6	Organización de Simposios, Seminarios, Conferencias (0.5 puntos x c/u y hasta 1)	1	
	8.7	Asistente a cursos y/o seminarios (0.5 puntos x c/u y hasta 2)	1	
9.RECONOCIMIENTOS Y MERITOS	9.1	Premio internacional en su especialidad (1.0 punto x c/u y hasta 2)	2	2.75
	9.2	Premio nacional en su especialidad (0.5 punto x c/u y hasta 4)	2	
	9.3	Miembro de Sociedades Cientificas, Académicas, Colegios Profesionales (0.25 punto x c/u y hasta4)	1	
	9.4	Distinciones académicas o científicas (0.5 punto x c/u y hasta 2)	1	
	9.5	Reconocimiento por universidades o instituciones (0.5 punto x c/u y hasta 2)	1	
10. EXTENSION Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	10.1	Vinculadas con las asignaturas (1.0 punto x c/u y hasta 3)	3	4
	10.2	Vinculadas con el servicio a la comunidad (1.0 punto x c/u y hasta 2)	2	
	10.3	Vinculadas con un desarrollo social (1.0 punto x c/u y hasta 2)	2	
PUNTAJE TOTAL DE LOS INDICADORES DEL CURRICULUM VITAE			41.75	

DRA. ANA MARÍA YAMUNAQUÉ MORALES
Presidenta del Jurado Calificador de Concurso Público
Para Docentes Ordinarios 2025-II
FCS UNAC

DRA. ANA ELVIRA LÓPEZ DE GÓMEZ
Secretaría del Jurado Calificador de Concurso Público
Para Docentes Ordinarios 2025-II
FCS UNAC



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO PÚBLICO PARA
DOCENTES ORDINARIOS 2025-II
Resolución N° 104-2025-CF/FCS – 10 de julio de 2025

ANEXO 04



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO PÚBLICO PARA
DOCENTES ORDINARIOS 2025-II
Resolución N° 104-2025-CF/FCS – 10 de julio de 2025

APELLIDOS Y NOMBRES: **NUÑEZ VARGAS MAGDA**

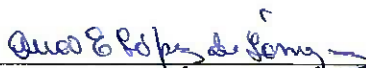
PLAZA DOCENTE CATEGORIA: ASOCIADO DEDICACION EXCLUSIVA

FACULTAD: DE CIENCIAS DE LA SALUD

4.2. HOJA DE CALIFICACIÓN DE INDICADORES DE LA CLASE MAGISTRAL Y ENTREVISTA PERSONAL

INDICADOR	DESCRIPCIÓN		PUNTAJE ESPECÍFICO				PUNTAJE	PUNTAJE MÁXIMO	CALIFICACIÓN	
			DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO			PARCIAL	TOTAL
1.Clase Magistral	1.1	Conocimiento y dominio del tema (de 0.0 a 8.0 puntos)	2	4	6	8	8	30	8	28
	1.2	Habilidad y actitud docente (de 0,0 a 8,0)	2	4	6	8	8		8	
	1.3	Utilización de medios tecnológicos(de 0,0 a 8,0)	2	4	6	8	8		6	
	1.4	Silabo y Plan de Clase (de 0,0 a 6,0)	0	2	4	6	6		6	
2.Entrevista Personal	2.1	Temas emergentes de la Educación Universitaria(de 0,0 a 5,0)	2	3	4	5	5	10	4	8
	2.2	Temas emergentes de Cultura General (de 0,0 a 5,0)	2	3	4	5	5		4	
PUNTAJE TOTAL DE INDICADORES DE LA CLASE MAGISTRAL Y ENTREVISTA PERSONAL										36


DRA. ANA MARÍA YAMUNAQUÉ MORALES
Presidenta del Jurado Calificador de Concurso Público
Para Docentes Ordinarios 2025-II
FCS UNAC


DRA. ANA ELVIRA LÓPEZ DE GÓMEZ
Secretaria del Jurado Calificador de Concurso Público
Para Docentes Ordinarios 2025-II
FCS UNAC


EST. KEAROLAY LISSETH ANGELES ASTECKER
Miembro del Jurado Calificador de Concurso Público
Para Docentes Ordinarios 2025-II
FCS UNAC



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO PÚBLICO PARA
DOCENTES ORDINARIOS 2025-II
Resolución N° 104-2025-CF/FCS – 10 de julio de 2025

ANEXO 05



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO PÚBLICO PARA
DOCENTES ORDINARIOS 2025-II
Resolución N° 104-2025-CF/FCS – 10 de julio de 2025

RESULTADO DEL CONCURSO PÚBLICO

	INDICADORES	PUNTAJE OBTENIDO
1	TITULOS Y GRADOS	10
2	EXPERIENCIA PROFESIONAL	8
3	EXPERIENCIA DOCENTE	8
4	ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIONES	5
5	PRODUCCIÓN INTELECTUAL E INVESTIGACIÓN	0.5
6	CARGOS DIRECTIVOS O APOYO ADMINISTRATIVO	2
7	IDIOMAS	4
8	PARTICIPACIÓN ACADÉMICA Y CIENTÍFICA	5.5
9	RECONOCIMIENTO Y MERITOS	2.75
10	EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	4
	INDICADORES	PUNTAJE OBTENIDO
1	CLASE MAGISTRAL	2.8
2	ENTREVISTA PERSONAL	8
	SUB TOTAL	36
	PUNTAJE TOTAL	77.25